

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DUFRY COLOMBIA S A S

Nit: 901.042.849-4 Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02764408

Fecha de matrícula: 5 de enero de 2017

Último año renovado: 2020

Fecha de renovación: 3 de julio de 2020 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aer Internacional El Dorado Ter

Nacional Mll Sur Via Catam Of 470

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: eisen.gallego@sescolabogados.com

Teléfono comercial 1: 2576881

Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 No. 77 - 22 Of 603

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: eisen.gallego@sescolabogados.com

Teléfono para notificación 1: 2576881

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 3 de enero de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2017, con el No. 02174575 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DUFRY-DFAAS COLOMBIA S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 19 del 30 de septiembre de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2020, con el No. 02627973 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DUFRY-DFAAS COLOMBIA S A S a DUFRY COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad será la de realizar cualquier y todos los negocios que sean lícitos y permitidos en Colombia, incluyendo pero sin limitarse a arrendar y operar tiendas de viaje al por menor libres de impuestos (duty-free) y derechos pagados (duty-paid), incluyendo tiendas de conveniencia y tiendas especializadas; arrendamiento de espacios de oficina; compra, venta, intercambio, exportar e importar productos de viaje al por menor y servicios al por menor y al por mayor; arrendamiento de bodegas para conservar todo tipo de bienes y productos; prestar y pedir prestado dinero a terceros, así como a las empresas filiales; otorgar garantías u otros títulos en relación con los pasivos de terceros, así como de las empresas filiales; adquirir, mantener, vender y financiar participaciones de todo tipo tanto en Colombia como en el



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

extranjero; y la comprar, vender y mantener bienes raíces.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

: \$3.000.000.000,00 Valor

No. de acciones : 3.000.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$100.100.000,00

No. de acciones : 100.100,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$100.100.000,00

No. de acciones : 100.100,00 Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Junta Directiva nombrará al representante legal por periodos de dos (2) años.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo del representante legal, quien de manera particular ejercerá las siguientes funciones: A) Representar a la sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales; B) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos; C) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; D) Presentar a la Junta Directiva y a la Asamblea General de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas el informe de gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la sociedad incluyendo toda la información requerida por ley. Igualmente presentar información concerniente a los negocios sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social; E) Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva; F) Tomar todas las medidas necesarias para preservar el capital de la sociedad; G) Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos estatutos; H) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva; I) Solicitar autorización a la Junta Directiva para suscribir contratos en nombre y representación de la sociedad, por un valor de hasta USD\$75.000 y de la Asamblea General de Accionistas para cualquier acto que exceda dicho monto y J) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollote la empresa social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 10 del 27 de julio de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2018 con el No. 02361269 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante SESCOL TAX & LEGAL N.I.T. No. 000009006888716

Legal ABOGADOS Y

CONSULTORES S.A.S

Que por Documento Privado Sin Núm del 31 de mayo de 2018, inscrito el 10 de julio de 2018 bajo el No. 02356190 del libro IX, MAZARS LEGAL SERVICES S.A.S renunció al cargo de representante legal de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Urioste Bouza P.P. No. 00000000D061369

Enrique Alberto

Segundo Renglon Otaola Luis Guillermo P.P. No. 000000515381621 Tercer Renglon Riedi Rene P.P. No. 0000000X0597869

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 3 de enero de 2017, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2017 con el No. 02174575 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Segundo Renglon Otaola Luis Guillermo P.P. No. 000000515381621

Tercer Renglon Riedi Rene P.P. No. 0000000X0597869

Mediante Acta No. 18 del 12 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2020 con el No. 02580162 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Urioste Bouza P.P. No. 00000000D061369

Enrique Alberto

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 9 del 30 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2018 con el No. 02348088 del Libro IX, se designó a:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal ERNST & YOUNG AUDIT N.I.T. No. 000008600088905

Persona S A S

Juridica

Mediante Documento Privado No. as6698 del 6 de julio de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2018 con el No. 02355284 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Torres Fonseca Ruth C.C. No. 00000052085995 Suplente Fabiola T.P. No. 62454-T

Mediante Documento Privado No. 5205 del 16 de mayo de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2019 con el No. 02466535 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Cortes Gomez Carolina C.C. No. 000001026281470 Principal T.P. No. 227644-T

PODERES

Que por Documento Privado Sin núm del representante legal del 12 de enero de 2017 inscrito el 13 de enero de 2017 bajo el No. 00036672 libro V, Larrota Acevedo Jeison Arturo identificado con cédula de ciudadanía No. 80.198.973 de Bogotá en su calidad de representante legal de la sociedad de DUFRY-DFASS COLOMBIA S.A.S. (la "sociedad"), por medio del presente instrumento manifiesto que confiero poder suficiente a (I) Luis Guillermo Otaola, amplio especial, У identificado con pasaporte no. 515381621 de estados unidos de américa y/o a (II) René Riedi, identificado con pasaporte no. X0597869 de suiza (en adelante los "apoderados") para que actúen de forma conjunta o individual en nombre y representación de la sociedad para efectos de: (I) Suscribir, en nombre de la sociedad, los contratos de arrendamiento con OPAIN S.A. Para la operación de espacios comerciales en la modalidad de duty free y duty paid, así como las expansiones correspondientes, en el aeropuerto el dorado de Bogotá.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los apoderados tendrán poder amplio y suficiente para suscribir en nombre de la sociedad cualquier contrato de arrendamiento con OPAIN S.A. Con el objeto antes mencionado, así como cualquier otro documento, acuerdo o acto necesario para perfeccionar los contratos de arrendamiento o para cumplir con las obligaciones en éstos establecidas. (II) Recibir notificaciones de todo tipo en relación con dicho contrato.

CERTIFICA:

Que por Documento Privado Sin Núm. del representante legal del 13 de enero de 2017 inscrito el 16 de enero de 2017 bajo el No. 00036681 del libro V, Larrota Acevedo Jeison Arturo identificado con cédula de ciudadanía No. 80.198.973 de Bogotá en su calidad de representante legal de la sociedad de DUFRY-DFASS COLOMBIA S.A.S. (la "sociedad"), por medio del presente instrumento manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a (III) Bernard Klepach, identificado con pasaporte No. 545765172 de Estados Unidos de América (en adelante los "apoderados") para que actúen de forma conjunta o individual en nombre y representación de la sociedad para efectos de: (I) Suscribir, en nombre de la sociedad, los contratos de arrendamiento con OPAIN S.A. Para la operación de espacios comerciales en la modalidad de duty free y duty paid, así como las expansiones correspondientes, en el aeropuerto el dorado de Bogotá. Los apoderados tendrán poder amplio y suficiente para suscribir en nombre de la sociedad cualquier contrato de arrendamiento con OPAIN S.A. Con el objeto antes mencionado, así como cualquier otro documento, acuerdo o acto necesario para perfeccionar los contratos de arrendamiento o para cumplir con las obligaciones en éstos establecidas. (II) Recibir notificaciones de todo tipo en relación con dicho contrato.

CERTIFICA:

Que por Documento Privado Sin Núm. del 18 de enero de 2017, inscrito el 18 de enero de 2017 bajo el No. 00036696 del libro V, Jeison Arturo Larrota Acevedo identificado con cédula de ciudadanía No. 80.198.973 de Bogotá D.C. En su calidad de representación de DUFRY-DFASS COLOMBIA S.A.S. (la "sociedad"), por medio del presente instrumento manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a (I) Luis Guillermo Otaola, identificado con pasaporte no. 515381621 de estados unidos de américa y/o a (II) René Riedi, identificado con pasaporte no. X0597869 de suiza (en adelante los "apoderados") para que actúen en nombre y representación de la sociedad para efectos de: (I) Suscribir, en nombre de la sociedad, el acuerdo transitorio con los accionistas de la sociedad, para los



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

términos transitorios de operación de la sociedad, así como cualquier otro documento. (II) Recibir notificaciones de todo tipo en relación con dicho contrato.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

Acta No. 11 del 6 de noviembre de
2018 de la Asamblea de Accionistas

Acta No. 19 del 30 de septiembre
de 2020 de la Accionista Único

INSCRIPCIÓN
02393882 del 9 de noviembre de
2018 del Libro IX
02627973 del 23 de octubre de
2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado No. SIN NUM de Representante Legal del 28 de abril de 2017, inscrito el 15 de mayo de 2017 bajo el número 02224483 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- DUFRY INTERNATIONAL AG

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-01-05

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4773 Actividad secundaria Código CIIU: 4711

Otras actividades Código CIIU: 4771, 7490

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 23 de octubre de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 94,373,120,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2020 Hora: 13:04:26

Recibo No. AB20371980 Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20371980704B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

4.7.

período - CIIU: 4773

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londonsofrent 1.